

CUARTA ESCUELA DE LA RED DE POSGRADOS EN INFANCIA Y JUVENTUD-OEI/CLACSO

Democracia, derechos humanos y ciudadanía: infancias y juventudes en América Latina y el Caribe

28 de abril al 03 de mayo de 2013 – Tijuana, México

RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA

Concluido el proceso de evaluación de las postulaciones recibidas en el marco de la Convocatoria realizada para la participación en la Cuarta Escuela Internacional de Posgrado de la Red INJU "Democracia, derechos humanos y ciudadanía: infancias y juventudes en América Latina y el Caribe", se informa que:

1. se recibieron 120 postulaciones;
2. las postulaciones fueron sometidas a una instancia de evaluación técnica, comprobando que 113 de ellas cumplían los criterios y requisitos establecidos en las bases del concurso;
3. las 113 postulaciones que se ajustaban a las bases y los requisitos del concurso fueron remitidas a los integrantes del Jurado para su evaluación;
4. el Jurado que asumió las tareas de evaluación y selección de los y las postulantes estuvo integrado por:

Sara Victoria Alvarado, CINDE-UManizales (Colombia)

Julián Loaiza, CINDE-UManizales (Colombia)

Ligia López, CINDE-UManizales (Colombia)

Myriam Salazar, CINDE-UManizales (Colombia)

Ana María Arenas, CINDE-UManizales (Colombia)

Jaime Carmona, CINDE-UManizales (Colombia)

Jaime Pineda, CINDE-UManizales (Colombia)

Ariel Humberto Gómez, CINDE-UManizales (Colombia)

Gladys Giraldo, CINDE-UManizales (Colombia)

Valeria Llobet, UNSAM (Argentina)

Gabriela Magistris, UNSAM (Argentina)

Marina Medan, UNSAM (Argentina)

Cecilia Gaitán, UNSAM (Argentina)

Pablo Vommaro, UBA/CLACSO (Argentina)

Nicolás Arata, UBA/CLACSO (Argentina)

Denis Rojas, CLACSO/UCES (Argentina)

Elizabeth Jimenez, CIDES (Bolivia)

Beatriz San Román, UAB (España)

Diana Marre, UAB (España)

Bruna Alvarez Mora, UAB (España)

Nadja Monnet Monnet, UAB (España)

Carmen Lopez Matheu, UAB (España)

Pilar Isla, UAB (España)

Paola Galbany, UAB (España)

Antonia Arreciado, UAB (España)

Natalia Barcons, UAB (España)
 María Fernanda Guerrero, UAB (España)
 Juan Romero, UdeLaR (Uruguay)
 Verónica Filardo, UdeLaR (Uruguay)
 Fabiana Espíndola, UdeLaR (Uruguay)
 Ernesto Rodríguez, UdeLaR (Uruguay)
 José Manuel Valenzuela, COLEF (México)
 Alberto Hernández, COLEF (México)
 Alejandro Monsiváis, COLEF (México)
 Camilo Contreras Delgado, COLEF (México)
 Margarita Valencia, COLEF (México)
 Eunice Vargas, COLEF (México)
 Cecilia Sarabia Ríos, COLEF (México)
 Mario Alberto Jurado, COLEF (México)

5. ninguno/a de los y las integrantes del Jurado evaluaron a postulantes de sus propios países;
6. en el caso de los/as postulantes en la categoría "estudiantes de posgrados", la evaluación se realizó siguiendo los siguientes criterios en relación con el proyecto de tesis y la carta de motivos presentados por cada postulante:
 - Consistencia y coherencia interna
 - Calidad y rigurosidad académica
 - Contribución al pensamiento crítico en el campo de los estudios en niñez o juventud
 - Fundamentación teórica y metodológica
 - Afinidad con las temáticas de la Escuela
 - Motivos por los que desea participar en la escuela
7. en el caso de los/as postulantes en la categoría "responsables de políticas públicas o referentes de organizaciones sociales", la evaluación se realizó en función de la carta de motivos, el currículum viate y la carta de aval institucional presentados por cada postulante, siguiendo los siguientes criterios:
 - Responsabilidad directa en políticas o acciones sociales en los temas de la escuela
 - Consistencia con los objetivos de la Escuela
 - Grado de afinidad de las tareas desarrolladas con las temáticas de la Escuela
 - Relevancia de los motivos por los que desea participar en la escuela
8. una vez evaluadas, las postulaciones fueron sometidas por el Comité Académico de la Escuela a un segundo proceso de selección que tomó en cuenta los siguientes criterios:
 - Consideración de países prioritarios (Bolivia, Ecuador, Paraguay, Centroamérica y Caribe)
 - Equilibrio regional, de manera de asegurar la participación de postulantes de países e instituciones diversos dentro de América Latina y el Caribe

De acuerdo con todo lo anteriormente señalado, el Comité Académico resolvió seleccionar los/as postulantes que se indican a continuación (se enumeran los/as postulantes seleccionados para cada categoría, fondo de vacante, becas de alojamiento, auxilio y becas de movilidad):

CATEGORÍA RESPONSABLES DE POLÍTICAS PÚBLICAS O REFERENTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES

Beca de alojamiento y de movilidad:

Bertha Maria De Leon Gutierrez (El Salvador)
 Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho, El Salvador.

Ana Isabel Peñate Leiva (Cuba)
Centro de Estudios sobre la Juventud, Cuba

Anabella del Rosario Amado Alemán (Guatemala)
Instituto de Investigaciones y Gerencia Política de la Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

Beca de alojamiento y auxilio de movilidad:

Cinthia Wanschelbaum (Argentina)
Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas, Argentina.

Maria Isabel Mena Garcia (Colombia)
Programa Presidencial para la formulación de Estrategias y Acciones para el Desarrollo Integral de la población Afrocolombiana, negra, Palenquera y raizal, Colombia.

Alma Irene Nava Bello (México)
Educación y Ciudadanía A.C., México.

Elizabeth Serra Oliveira (Brasil)
Associação Excola, Brasil.

Fabiana Andrea Acosta (Argentina)
Red de Contención de la Infancia, Municipalidad de Puerto Esperanza, Argentina.

Maria Belen Villagra Nuñez (Chile)
Fundación Tierra de Esperanza, Chile.

Cary Evelyn Rocca Guzmán (Perú)
Fiscalía de la Nación, Perú.

Gloria Alcocer Olmos (México)
Organización Fuerza Ciudadana A.C., México

Claudia Vanessa Spinzi Blanco (Paraguay)
Instituto Desarrollo, Paraguay.

Lourdes Isabel Albor Chadid (Colombia)
Universidad Simón Bolívar, Colombia.

Yasna Cecilia Doering Urrutia (Chile)
Instituto Nacional de Estadísticas, Chile.

María Marcela Azambuja Nobre (Uruguay)
Ministerio de Desarrollo Social, Uruguay.

Para el caso de que alguno de los ganadores en la categoría responsables de políticas públicas o referentes de organizaciones sociales se viera imposibilitado de aceptar la beca otorgada, el Jurado estableció el siguiente orden de reemplazos:

Lidia Sofía Lanchimba Velastegui (Ecuador)
Tropel-voz activa, Ecuador.

Sara Guilamo Jimenez (República Dominicana)
Centro Universitario de Estudios Políticos y Sociales, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, República Dominicana.

CATEGORÍA ESTUDIANTES DE POSGRADOS

Beca de alojamiento y de movilidad:

Edda Dilenia Silva Jiménez (Guatemala)

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Guatemala.

Candida Irene Chevez Reinoza (El Salvador)

Departamentos de Comunicaciones, Economía, Filosofía y Sociología, Universidad Centro Americana, El Salvador.

Danay Díaz Pérez (Cuba)

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Cuba.

Beca de alojamiento y auxilio de movilidad:

Paula Nurit Shabel (Argentina)

Red de Investigadores y organizaciones sociales de América Latina, Argentina.

Paula Helena Mateos (Argentina)

Instituto de Investigaciones Socioeconómicas, Universidad Nacional de San Juan, Argentina.

César Rodolfo Nureña Arias (Perú)

Maestría en Sociología, Departamento de Ciencias Sociales y Políticas, Universidad Iberoamericana, México.

Carlos Ignacio López Bravo (México)

Universidad Intercultural de Chiapas, México.

María Clara Márquez Scotti (Uruguay)

Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, México.

Ells Natalia Galeano Gasca (Colombia)

Doctorado en Antropología Social, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.

Antonia Garcés Sotomayo (Chile)

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Chile.

Simone da Silva Ribeiro Gomes (Brasil)

Instituto de Estudios Sociales y Políticos, Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil.

Márcia Elizabeth Gatto Brito (Brasil)

Doutorado em Políticas Públicas e Formação Humana, Programa de Pós-graduação em Políticas Públicas e Formação Humana da Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil.

María Isabel López Gil (Colombia)

Escuela de Posgrados, Universidad Autónoma Latinoamericana, Colombia.

Joaquín Barragán Rosas (México)

Doctorado en Ciencias Sociales, El Colegio de Sonora, México.

Esteban Andrés Moreno Flores (Ecuador)

Centro de investigación de la niñez, adolescencia y juventud, Ecuador.

Fondo de la Red de Posgrados en Infancia y Juventud

Cheryl Alvarez Torres (México)

El Colegio de la Frontera Norte, México.

Maria Nelcy Muñoz Astudillo (Colombia)

Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud Alianza CINDE-Universidad de Manizales, Colombia.

Karina Patricia Franco Rodríguez (México)

El Colegio de la Frontera Norte, México.

Inti Tonatiuh Rioja Guzmán (Bolivia)

Postgrado en Ciencias del Desarrollo, Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia.

Juana Inés Castro Acevedo (Colombia)

Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud Alianza CINDE-Universidad de Manizales, Colombia.

Maria Imaculada Fernandes Victal (Brasil)

Programa de Estudo Pós-Graduados em Ciências Sociais, Universidade Católica de São Paulo, Brasil.

En el caso de que alguno de los/as ganadores/as en la categoría estudiantes de posgrado se viera imposibilitado/a de aceptar la beca otorgada, el Jurado estableció el siguiente orden de reemplazos:

Pablo Nahuel di Napoli (Argentina)

Doctorado en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Marialina García Ramos (Cuba)

Doctorado en Antropología Social, Departamento de Ciencias Sociales y Políticas, Universidad Iberoamericana, México.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2014

Firma, en calidad de coordinadora de la Red de Posgrados en Infancia y Juventud y en representación del Comité Académico, la Dra. Sara Victoria Alvarado:



DRA. SARA VICTORIA ALVARADO
Coordinadora de la Red de Postgrados en Infancia y Juventud
RedINJU